

Sergio Sáez Fuentes

El economista y académico Ricardo Raineri fue el primer ministro de Energía de la administración Piñera. Debó lidiar con la crisis de la distribución que dejó el segundo terremoto más grande del país. En ese momento, desplegaron siete medidas para que se retomara el servicio en miles de hogares que no tenían luz, entre ellas un monitoreo minuto a minuto con las empresas para revertir la situación. Así pudo normalizar la situación en 15 días. Hoy, con la crisis actual, tiene un diagnóstico.

-¿Cuál es su visión de la crisis y cómo se soluciona?

-Yo creo que aquí tiene que haber un poco más de economía y un poco de política para solucionar los temas energéticos. Acá hay culpas compartidas y tenemos una situación más reactiva que proactiva, tanto a nivel de las instituciones del Estado como también, digamos, de parte de las distribuidoras. Si nos vamos al año 2010, por ejemplo, ocurrió un terremoto con un daño en la infraestructura eléctrica y energética más o menos significativo.

-¿Y cómo lo lograron?

-Ciertamente tomó algún tiempo recuperar la infraestructura eléctrica en varios lugares, pero hubo un trabajo, yo diría, muy coordinado entre las autoridades y las empresas, tratando de acelerar al máximo posible la reposición. Desde el día uno se reconoció y se anunció que la red eléctrica iba a estar en una situación tremendamente frágil.

-Ustedes tomaron siete medidas en ese momento.

-Se anunciaron siete medidas para reforzar la seguridad del sistema eléctrico. Dentro de ellas, la creación del Comité de Seguridad Energética, una organización que buscaba establecer un diálogo permanente entre los actores clave del sector eléctrico, como la generación, distribución, transmisión, gas, petróleo, para mejorar los estándares de seguridad y anticiparse, siguiendo criterios técnicos y económicos. La idea era estar siempre preparados. No sé si eso seguirá vigente actualmente.

-¿Y qué les exigían a las empresas?

-Se pidió a las empresas contar con altos estándares internacionales de certificación en los programas de mantenimiento, operaciones y maniobras. Yo creo que es un tema que no sé si sigue vigente o si se ha seguido aplicando ese criterio. Son normas que están definidas en materias como estabilidad de voltaje, frecuencia, número de interrupciones, tiempo de interrupciones.

-¿Se deben revisar las sanciones?

-El Gobierno ha acusado falta de entrega de información, bueno, es algo que se deberá evaluar en su momento. Pero ciertamente son temas que, de alguna manera, exceden un poco lo que es el diseño. El tema de las sanciones es algo que se tiene que revisar. En ese sentido, no

El economista que resolvió el problema en 15 días

Ricardo Raineri y la crisis de la luz: "Esto se soluciona con más economía y menos política"

El exministro que recuperó el suministro tras el terremoto de 2010 propone más comunicación entre empresas y Gobierno y sugiere aumentar multas.



El economista Ricardo Raineri fue el primer ministro de Energía de la administración Piñera

puede ser más barato pagar una multa que cumplir con los estándares. Lo que debe convenir a las empresas es cumplir con la norma de calidad de servicio y no, eventualmente, ahorrarse algo de dinero

al no realizar todo lo que se debe hacer.

-¿Qué le parece la escalada diplomática que ha tenido el tema, con el Presidente pidiendo explicaciones al Estado italiano?

-Escalar un conflicto a nivel internacional con el gobierno de Giorgia Meloni en Italia, debido a la situación de una empresa de distribución eléctrica nacional en Chile, independientemente de la nacionalidad de sus accionistas, es una cuestión delicada que plantea importantes interrogantes sobre las implicaciones diplomáticas y económicas. Este tipo de situaciones requiere un manejo cuidadoso, considerando múltiples factores para evitar consecuencias no deseadas en las relaciones bilaterales y el clima de inversión.

-¿El Gobierno está en un trance difícil en esta materia con las distribuidoras y con el pago a las generadoras que encarece las cuentas de luz?

-Lo primero es decir que las cuentas no las pagará el Estado, las tendrán que pagar los consumidores. Tal vez en lugar de congelar las cuentas se debió focalizar subsidios. Lo cierto es que el Gobierno está en un cóctel bastante amargo.

Ministro Pardow: "El proceso de caducidad de Enel sigue en curso"

El Gobierno estableció un nuevo plazo de 48 horas para que la compañía eléctrica Enel restablezca el suministro a 14.000 clientes afectados por cortes. Este plazo es crucial para evitar que el proceso de caducidad de la concesión de la fir-

ma avance a la siguiente etapa. Esta mañana, en un punto de prensa, el ministro de Energía, Diego Pardow, confirmó que Enel cumplió con el plazo de ayer, logrando restituir el servicio eléctrico a 21.000 clientes en 24 horas.

"Como se ha cumplido el requerimiento formalizado el día de ayer, nos vamos a mantener en esta etapa administrativa. El cumplimiento no significa que el proceso de caducidad termina, sino que se mantiene en esta etapa y no se mueve a la siguiente, que como he mencionado es la etapa adversarial", afirmó el ministro.

Sobre por qué ahora a la distribuidora se le da un plazo mayor y con menos clientes para la reposición del servicio, respecto al requerimiento anterior, Pardow explicó que: "A medida que nos movemos de la alta a la baja tensión, la recuperación de los clientes es más lenta. A su vez, nos movemos desde zonas con mayor número de habitantes por kiló-

metro cuadrado hacia zonas con menos habitantes por kilómetro cuadrado"

Además, el titular de energía fue enfático en señalar que el cumplimiento de estos requerimientos por parte de la empresa no significa que la ley se haya cumplido. "La ley se ha infringido en todos sus estándares. Tanto de reposición de suministro, como de información al cliente y en los distintos requerimientos de calidad del servicio desde el fin de semana", afirmó.

En cuanto a regiones, Pardow señaló que hoy se realizará la formulación de cargos para las distribuidoras localizadas en de O'Higgins, Araucanía, Bío-Bío y Ñuble. Además, se darán a conocer los planes de recuperación específicos para estas regiones y para la Provincia de Arauco.

Sobre las compensaciones a los clientes, desde el Gobierno anunciaron que este proceso se adelantó para la próxima semana.



Diego Pardow, ministro de Energía.